



IXQUIC

LA MUJER EN GUATEMALA



11



IXQUIC

LA MUJER EN GUATEMALA

AP6J
011-2

Mayo, 1984

GUATEMALA Y LA MUJER GUATEMALTECA

Para comprender la problemática de la mujer guatemalteca es necesario ubicarla dentro de su contexto social y político.

Es por esta razón que el primero de nuestros boletines está orientado a dar una información global de los problemas que enfrenta el pueblo guatemalteco. Y, dentro de éste, la particular situación de la mujer.

Por esta razón, antes de proponer un programa de acción dirigido a contribuir a las soluciones de los problemas particulares que enfrentamos las mujeres guatemaltecas, es necesario profundizar sobre la dramática situación que junto a nuestras familias nos ha tocado vivir en Guatemala, sobre todo en los últimos años.

Cabe señalar que estas acciones se han desatado con sadismo inusitado en contra de las mujeres, particularmente campesinas indígenas. Mujeres que junto a su pueblo han sido depositarias y transmisoras de los valores que han contribuido a que las comunidades indígenas se mantengan cohesionadas, a pesar de los múltiples intentos que a través de los siglos han realizado los sectores dominantes por desarticular sus formas comunitarias de vida.

Los más graves e ingentes problemas que el país ha venido afrontando durante largos años, están estrechamente ligados a la desigual distribución de la tierra.

El ministro guatemalteco de trabajo,

Carlos Padilla Natareno, declaró a finales de noviembre de 1983 que a partir de enero de 1984 habría un millón y medio de desempleados en el país. De acuerdo con datos del Banco de Guatemala, ello significa el 68% de la Población Económicamente Activa (PEA). Esta cifra no incluye a la mayor parte de mujeres campesinas ni a las que realizan trabajo doméstico, en la medida en que su trabajo no es reconocido dentro de la estructura socio - económica del país.

Por otra parte, según la misma fuente, "los índices de mortalidad infantil, desnutrición, déficit habitacional, insalubridad y similares, no sólo son de los más altos en el mundo sino que aumentan cada año en términos absolutos y relativos".



Al problema de la desigualdad se suma una economía desgastada. El mismo instituto informó que durante 1983 el producto interno bruto (PIB) decreció en un 3.5%.

Mientras tanto, el régimen actual anunció que los renglones del presupuesto nacional que corresponden a Educación y Salud serán reducidos por tercer año consecutivo. Sin embargo, los gastos de seguridad nacional alcanzaron más del 40% del total del presupuesto nacional, que asciende a 1,314 millones de quetzales en 1984.

La reducción de estos gastos afectará más a la mujer guatemalteca, debido a la condición subordinada que ocupa en la estructura social.

Por otra parte, las constantes violaciones a los derechos humanos por parte de los diferentes regímenes militares en contra de la población han agravado la situación social del país.

En uno de sus últimos informes, al referirse a Guatemala, la FAO aseguró que "de cada cinco familias, cuatro viven en situación de pobreza casi total". Así mismo, autoridades del gobierno guatemalteco han señalado que en el país existen índices de hasta 70% de analfabetismo. Sin embargo, un número de aproximadamente 30,000 maestros, de los cuales la mayoría son mujeres, están desempleados.

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la USAC (Universidad de San Carlos de Guatemala), afirmó a principios de 1983 que el costo

mínimo vital diario para una familia era de Q.12.40.

El salario mínimo en el campo es de Q.3.20 (Q.1=US\$1); sin embargo, es necesario tomar en cuenta que, en su gran mayoría, las mujeres que trabajan la tierra no reciben ni siquiera esta cantidad.



Según el informe de 1983 de AMNESTY INTERNATIONAL, las ejecuciones extrajudiciales en gran escala, las desapariciones tras detenciones que a menudo se realizaban sin orden judicial y la tortura..... constituyeron la preocupación de este organismo con respecto a Guatemala, país en el que, de acuerdo con el citado informe "es donde más se violan los derechos humanos en todo el mundo".

Una publicación de la CDHG (Comisión de Derechos Humanos de Guatemala), de diciembre de 1983, en su sección editorial consigna: "...más de 90 mil e-

ejecutados extrajudicialmente en forma individual y colectiva; 35 mil desaparecidos forzada e involuntariamente, aproximadamente 400 condenados por los tribunales de fuero especial a largas condenas o a la desaparición; alrededor de 100 mil refugiados y exiliados en otros países y un millón de desplazados internos". El mismo organismo denunció que en los últimos cuatro meses del año pasado se reportaron 236 casos comprobados de ejecuciones extrajudiciales individuales, desapariciones forzadas e involuntarias. Entre éstos se mencionan los casos de 44 mujeres y 14 niños, además de registrarse detenciones masivas de personas y familias enteras en diferentes áreas de la ciudad capital.

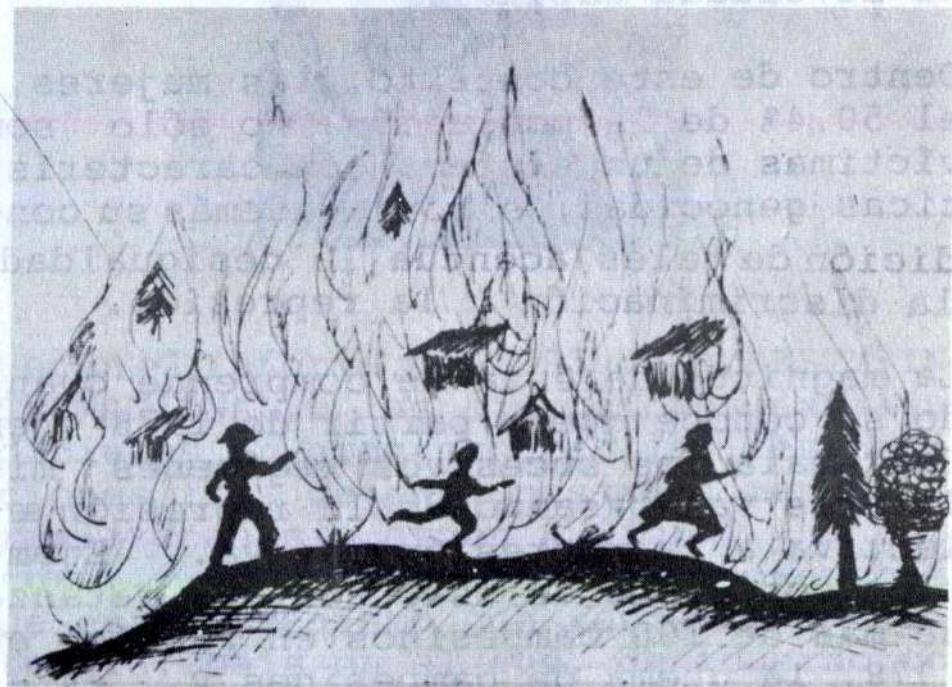
Dentro de este contexto, las mujeres, el 50.4% de la población, no sólo son víctimas de un sistema con características genocidas, sino que además su condición de tales acentúa la desigualdad, la discriminación y la represión.

La magnitud de ésta se comprende cuando se conoce que a partir de 1978 en Guatemala los sucesivos regímenes militares van pasando de la represión selectiva a la represión masiva. Ejemplos conocidos de ésto son la matanza de más de 100 campesinos en Panzós en 1978, la quema de campesinos y estudiantes en la Embajada de España en enero de 1981 y las múltiples masacres como la de San Francisco Nentón denunciadas ampliamente por diferentes organismos humanitarios.

Una de las expresiones más importantes de esta represión masiva son las aldeas modelo, que empiezan a funcionar

bajo el gobierno del general Ríos Montt. Dichas aldeas sirven para reubicar bajo control militar a la población expulsada por la política de tierra arrasada de sus lugares de origen. Anteriormente el ejército entraba a una población, masacraba a sus habitantes y se retiraba. Con la política de aldeas modelo, no sólo se elimina a la población sino que se destruye todo elemento de subsistencia : siembra, vivienda, animales domésticos y bosques, etc.

A ello se agrega el cerco a que las tropas someten a los sobrevivientes y a los habitantes de poblaciones cercanas, quienes con frecuencia no han podido enterrar a sus muertos.



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en su informe del 5 de octubre de 1983, señala su preocupación por "la generalizada violencia existente en Guatemala", lo que ha significado que "los derechos a la libertad personal, a la seguridad e integridad, a la justicia y al proceso regular, a la libertad de con-

ciencia y religión, a la libertad de pensamiento y de expresión, a la libre asociación, derechos políticos no existen o se encuentran en constante peligro, no obstante un formal reconocimiento que de ellos hace la constitución y las leyes guatemaltecas".

Múltiples organismos internacionales, han denunciado la violación de los derechos humanos en Guatemala y han externado su preocupación al respecto.

El último y más importante de todos ellos fue el de la 38 Asamblea General de la ONU, quien condenó "los frecuentes actos de represión, matanza y desplazamientos masivos a las poblaciones rurales e indígenas".

Además de los ya citados, organismos como Americas Watch, Oxfam America, el Consejo Mundial de Iglesias, Survival International, han informado, después de visitas al interior, del continuo deterioro de la situación de los derechos humanos en el país.

Asimismo, las mujeres de la Internacional Socialista en su reunión de marzo de 1983 celebrada en Portugal, denunciaron la "execrable represión que se está ejerciendo sobre el pueblo guatemalteco por parte de las fuerzas de seguridad".

A pesar de las constantes denuncias y llamados de organismos internacionales para que cese la implementación de las aldeas modelo y la represión, las declaraciones del actual Jefe de Estado guatemalteco, general Oscar Mejía Víctores, quien llegó al poder a través de otro golpe de Estado, han sido que

"durante 1984 continuarán extendiéndose las aldeas modelo".

Esta situación de violencia, de constantes desplazamientos y de terror ha recaído de forma particularmente brutal en las mujeres, quienes en este momento son en un gran número las responsables del mantenimiento familiar, en la medida en que sus esposos han sido víctimas de la represión del ejército.



De acuerdo con relatos y testimonios recabados in situ a mujeres campesinas indígenas que han logrado escapar de la represión del ejército, éste ha destruido sus siembras y ranchos, ha asesinado a sus maridos y obligado a la población a integrar las patrullas civiles (el objetivo de las patrullas ci-

viles es ejercer un mayor control sobre la población y protegerse de ataques).



"Mataron a mi marido a puro golpe, como le dejaron su cuerpo, después pusieron en fila a toda la aldea, separaron hombres y mujeres. A los hombres entre 15 y 40 años se los llevaron no sé a dónde. A las mujeres, si eran jóvenes las manoseaban y las violaban, a las viejas las maltrataban. Si los niños lloraban o se quejaban, tal vez porque tenían hambre o miedo, les pegaban con la culata de sus armas.

Después nos dijeron que venía la televisión y que teníamos que decir que el ejército nos había ayudado...

"A mi aldea llegó el ejército robando, gritando, matando gente, hasta los pollitos y coches (cerdos) y chuchos (perros) que teníamos los mataron.

Quién sabe qué hicieron con mis hijos grandes, a mi esposo no se lo llevaron porque ya está viejo y casi no mira.

Cuando llegamos a donde los "pintos" (soldados Kaibiles: tropa especializada para reprimir a la población), me pusieron a cocinar como para 40 hombres. Cuando yo me paraba a descansar un poquito porque como ya soy vieja me canso mucho de trabajar, entonces venía el teniente y decía 'hagan trabajar a esa perra' y me pegaban los otros".

Las consecuencias de esta política de terror hacia la población evidencian, cada vez más, sus secuelas sobre mujeres y niños.

El diario guatemalteco Prensa Libre publicó en diciembre pasado: "Muchas niñas indígenas que se hacen acompañar de sus hermanos más pequeñitos han aparecido en esta capital provenientes de los municipios señalados como zonas de conflicto..."

Las niñas, como es natural, visten harapos y hablan poco español.

En diversas zonas citadinas puede verse a las emigrantes que penetran a oficinas y otras dependencias solicitando caridad pública, aduciendo que

se han quedado huérfanas por la situación que viven en sus comunidades.....".

Todos estos hechos reflejan parte de la realidad de Guatemala. Sin embargo, es nuestro deber seguir investigando, analizando, denunciando y promoviendo la solidaridad internacional para con un pueblo cuyas mujeres también empiezan a hacer oír sus legítimas demandas por el respeto a la vida y por la instauración de una paz duradera.



ENTREVISTA A TERESA XILOJ

"La vida para una muchacha campesina indígena es muy dura". Así explica Teresa Xiloj, una mujer campesina de 30 años, guatemalteca, de origen mam.

Teresa, como todas las mujeres indígenas de Guatemala, ha trabajado en las fincas cortando café y algodón.

Además, es madre de varios niños y viuda.

Fue catequista y conoce las labores de comadrona y primeros auxilios.

Actualmente se dedica al trabajo de solidaridad con la mujer guatemalteca. Incorporada desde sus inicios a IXQUIC, LA MUJER EN GUATEMALA, nos cuenta sus experiencias.

Teresa nos dice:

"Mi vida es como la vida de muchas de las mujeres de Guatemala que han nacido y vivido en el campo..."

Yo nací en un ranchito de techo de paja y sus paredes de bajareque (mezcla de cal, piedra, tierra y madera u otros materiales locales; se usa para la construcción de casas y su consistencia es muy débil). Ese ranchito fue hecho por mis padres y mis abuelos. En ese lugar donde nací es puro barranco.

Mi madre me contaba que cuando yo nací no tenía ropa con que vestirme, entonces tuvieron que romper algunos trapos viejos que eran huipiles, para cubrirme.

Mi padre y mi madre trabajaban mucho, pero como éramos muchos hermanos, no era suficiente para todos.

Mi madre me contaba que se pasaba mucha hambre y sequía. Porque donde yo viví era puro polvo y costaba que se diera el maíz. Había mucha roca.

Desde muy pequeña tuve que cuidar a mis hermanitos, en lo que mi madre trabajaba, pues ella hacía jarros y ollas pequeñas y grandes.

Fuí creciendo y cuando tenía 6 años empecé a pastorear a las ovejas que mi padre prestaba para que se comieran el zacate y luego con el estiércol que nos dejaban abonaba la tierra que teníamos.

Para pastorear teníamos que ir bien lejos con mi hermanito y cuando era tiempo de invierno hacíamos una nuestra capa con hojas y caña muy bien tejido, bien amarrado con mecate, de modo que no pasara el agua.

Cuando empezaba a llover nos parábamos en el asiento de un pino con todas las ovejas.

Cuando tuve 9 años mi padre pensó ponerme a la escuela, pero no tenía suficiente dinero. Corro mucho sacrificio logró que fuera a la escuela. La escuela quedaba muy lejos, teníamos que caminar tres horas para llegar.

Siempre nos llevábamos algunos duraznos para almorzar, cuando no había maíz.

A la escuela iba poco porque tenía que trabajar con mis padres en la Costa, cuando no estaba en la Costa teníamos que acarrear agua para tomar y para regar unas plantas que mi padre había sembrado y las regábamos cada dos días.

Cuando salí del tercer grado me pusieron mis padres a cuidar la milpa que se había sembrado en el barranco para que no se lo comieran los animales.

Así pasó el tiempo; me estaba temporadas con mis papás y temporadas cuidando la milpa.

Al cumplir los 12 años me fui dando cuenta que no tenía ropa y empecé a pensar en salir a buscar trabajo como otras muchachas que se iban a la capital a trabajar, o al municipio.

Me fuí cuando tenía 14 años. Le dije a mis papás que me iba a ir a ver si en algo les podía ayudar y ayudarme a comprar mis cosas.

Estuve trabajando con una señora en un comedor. Ella me dió trabajo con la condición de que no quebrara ningún plato, si no me lo cobraría. Cuando pasó la semana yo le dije a la señora que no había quebrado ningún plato y que me pagara. Pero pasaron como 20 días y la señora no me pagó.

Allí sufrí mucho porque llegaban los policías nacionales a comer y uno de ellos, yo no sé si se enamoró de mi o sólo me quería "joder", porque yo miraba que a otras tres muchachas que estaban ahí, los policías las agarraban y las jalaban a la fuerza para adentro de un cuarto y la señora no decía nada.

Estuve trabajando 6 meses allí hasta que mi papá llegó por mi.

Después trabajé en una algodonera. Era una vida muy dura porque nos dormíamos en el sereno; cuando era de noche las vacas pasaban corriendo encima de toda la gente porque era puro potrero. En el día había mucho sol. En todas las algodoneras donde estuve era lo mismo. En todas nos quitaban 30 y a veces 35 libras por quintal. Cómo nos estafaban!!!

No nos daban maíz, nosotros teníamos que comprarlo, lo mismo con el frijol.

Después regresé a mi casa y entonces me puse a lavar y planchar ropa para otras gentes.

Cuando tenía 19 años me casé. Mi esposo también era muy pobre. Con él nos fuimos a la

costa a desquitar algunas deudas que teníamos; pero qué si regresamos más pobres y con el niño bien enfermo; Yo pasé enferma como 5 meses, me dió paludismo.

Pagamos nuestras deudas, pero nos quedamos más pobres todavía.

Después tuve más hijos. Cuando los niños se me enfermaban no tenía nada que darles y sólo iba a buscar zacatitos caseros para cocerlos y les daba. Nosotros no conocíamos ni las farmacias...

Mi esposo trabajaba mucho y un día que estábamos en una algodonera se murió intoxicado por el veneno que le echaban al algodón.

Entonces me quedé viuda y con varios niños pequeños.

Me regresé con mis padres, pero como ellos eran muy pobres lo que me dieron fue posada. Allí unas personas me ofrecieron cursos de comadrona y primeros auxilios.

Empecé a trabajar como comadrona, caminaba bastante para atender los partos de las señoras. La gente me quería mucho.

También fui catequista.

Más tarde empecé a trabajar ya con un grupo de gente; mujeres y hombres estudiantes, enfermeras, campesinos, obreros, monjas... que fue donde nació IXQUIC, LA MUJER EN GUATEMALA."

¿QUE ES IXQUIC?

"IXQUIC" fue creado en Mayo de 1983 con el fin de profundizar el conocimiento sobre la situación de la MUJER EN GUATEMALA y promover la solidaridad con su causa.

Su trabajo se enmarca en las condiciones políticas, sociales y económicas del país.

La sistematización de las experiencias -individuales y colectivas- servirá para elaborar un informe preliminar sobre la MUJER EN GUATEMALA.

"IXQUIC" enfocará la investigación hacia:

- Los derechos de la Mujer en Guatemala. (Políticos, económicos, sociales y culturales).
- Las alternativas de la mujer en una sociedad en la que existe un conflicto interno.
- El papel de la mujer en la historia del país.

INSTRUMENTOS

Dentro de las investigaciones "IXQUIC" utilizará la recopilación de testimonios, de acuerdo con la importancia de la tradición oral en la sociedad guatemalteca y la dinámica de su proceso actual.

Los testimonios serán recogidos entre diferentes sectores: urbanos y rurales, campesinos e intelectuales, obreros y estudiantiles.

"IXQUIC" está abierto a los testimonios de las MUJERES DE GUATEMALA .

"IXQUIC" tendrá como puntos de referencia trabajos de Naciones Unidas concernientes a la Mujer:

- La Declaración Sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Aprobada por la Asamblea General en noviembre, 1967.
- Recomendaciones de NNUU en la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, México, 1975.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

- Elaboración de informes y testimonios.
- Publicaciones periódicas.
- Coloquios y mesas redondas.
- Giras internacionales.
- Proyectos con mujeres guatemaltecas.

"IXQUIC" promueve la relación con los organismos internacionales interesados en el tema.

Escribir a:

"IXQUIC"

Apartado Postal 27-008
Zona Postal 06760
México, D.F.